

S. S. presentes.
 Sr. Alcalde
 Sr. D. Juan
 Sr. D. Juan
 Sr. D. Juan
 Sr. D. Juan
 Sr. D. Juan

Sesion ord.^a del dia 4 de febrero en 1835.

Se dio principio por la lectura del acta anterior
 y quedo aprobada.

Se leyeron los Reques oficiales de ord.^a 176 al 181
 inclusive y los diez. quedaron enterados.

Se dio cuenta de dos instancias de Antonio Ga-
 da Coaña y vecinos de Cartagena, fta. N. del curso ritti-
 mo, y de Maria Modesta Puer Jimenez de esta re-
 ciudad, solicitando ambos que se libren certificados of-
 ciales de que las fincas que se declinan en las mis-
 mas estan anillaradas y pagan la correspond. con-
 tribucion, con el objeto de poderlas inscribir en el re-
 gistro de la propiedad por carecer de titulo legal; y
 en su virtud se acordó por el Ayuntamiento, que por
 el Secretario del mismo se libren los certificados
 que piden los recurrentes con arreglo a los en de-
 cidentes que obran en el archivo municipal.

Con lo que se termino la sesion que firmaron
 los Srz. presentes que saben, de que como Sr.
 Certifico. =

Sr. D.
 Julian Cuervo Jose Ant. Lopez

Pascual Sanchez

Manuel Sanchez
 Antonio Fernandez

Joaquin Diaz

